



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **17 NOV 2022**

VISTO el Expte. n° 1.206-022, por el cual el Señor Director del Consejo de Escuelas Experimentales solicita la transferencia de quince (15) sillas pertenecientes a esa dependencia para la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio TERRAGNI", detalladas en la planilla de Descargo obrante a fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Bienes Patrimoniales, dependiente de la Dirección General de Administración, informa que dichos bienes se encuentran en condiciones de transferencia y la mencionada situación se encuentra contemplada en la reglamentación vigente (fs. 5);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Transferir a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio TERRAGNI", los bienes del Consejo de Escuela Experimentales que se detallan a continuación:

N° de Matrícula	N° de Orden	Cantidad	Descripción
	S/N	Seis (6)	SILLAS DE BASE METALICA CROMADA GIRATORIA, RODANTE Y REGULABLE, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRA CON POSABRAZOS
	S/N	Nueve (9)	SILLAS DE BASE METALICA CROMADA GIRATORIA, RODANTE Y REGULABLE, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRA SIN POSABRAZOS

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

////

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte. nº 1.206-022

-2-

////

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna y a Dirección General de Administración y pase a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Mº Atilio TERRAGNI" para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: **1575** **2022**
mnh

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GEN. DE DESPACHO
RECIBIDO - 08/08/22